

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la sede del Hotel Holiday Inn Chilpancingo, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día siete de junio del dos mil diecinueve, de conformidad con la convocatoria emitida con días de anticipación por su Presidente, se reunieron en la Sala de Juntas "Marquelia", ubicada en el interior del Hotel Holiday Inn, con dirección en Blvd. Vicente Guerrero No. 148 Col. Ciudad de los Servicios Col. Ciudad De Los Servicios, Chilpancingo, Guerrero. -----

----- El **Diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el Ciudadano Heriberto Huicochea Vázquez**, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente le solicita al **Diputado Secretario Arturo Martínez Núñez** pasar lista quedando asentada la asistencia de los Diputados **Arturo Martínez Núñez, Moisés Reyes Sandoval, Servando de Jesús Salgado Guzmán, Robell Urióstegui Patiño y Heriberto Huicochea Vázquez**, todos integrantes de la Comisión, **declarándose Quórum Legal** para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Legislativa en vigor. -----

----- En desahogo del punto número dos del orden del día, se sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, lectura y aprobación del siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, en su caso del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, en su caso del acta de la 4º Sesión Ordinaria;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen y propuesta de acuerdo de atención, de los distintos temas turnados a la Comisión que a continuación se detallan:
 - I.- Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se Exhorta 1.- Fiscal General del Estado, a efecto de: A) Que en su papel de parte investigadora y acusadora de los elementos de la CECOP, en la causa penal 03/2018, respete íntegramente los principios de actuación de la Fiscalía General del Estado tales como los de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y

CONTACTO:

(747) 47 1 84 51 Ext. 3005

Página 1 de 4

heriberto huicochea@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución General de la República; y 2.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Guerrero, a efecto de que instruya al juez conocedor de la causa penal 03/2018, substanciada ante el juez de control y enjuiciamiento penal del distrito judicial de Tabares, y que instauro en contra de los elementos de la CECOP, se apeguen a los principios constitucionales y de derechos humanos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fundamentalmente el principio pro homine o propersona; así como también a los principios rectores del procedimiento penal., suscrita por la Dip. Erika Valencia Cardona;

II.- Proyecto de Acuerdo de Atención de la Recomendación 15VG/2018 "Caso Iguala" emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fue turnado en comisiones Unidas de Justicia, Seguridad Pública y Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para dar cumplimiento en su primer y segundo punto recomendatorio.

5. Asuntos generales;

6. Clausura de la sesión.

----- Orden del día que se somete a consideración de los integrantes la Comisión de Seguridad Pública; **mismo que fue aprobado por unanimidad de votos** de los Diputados presentes en la sesión. -----

----- En desahogo del punto número tres del orden del día, se somete a consideración la minuta de la 4º sesión de trabajo de la comisión de seguridad pública para su respectiva aprobación, por lo que acto continuo el Diputado Heriberto Huicochea Vázquez, en su calidad de presidente de la comisión, manifiesta que, debido a que el Acta de la cuarta Sesión Ordinaria fue enviada con anticipación a todos los integrantes de la comisión, solicita la dispensa de la lectura del acta, procediendo a someter a consideración del pleno de esta comisión, para su aprobación; misma que fue **aprobada por unanimidad de votos** de las diputadas presentes en la Sesión. -----

----- Siguiendo con el desahogo de la Sesión, se pasa al punto número cuatro correspondiente a la lectura, discusión, y aprobación en su caso de los dictámenes y/o seguimiento de las proposiciones con punto de acuerdo y oficios turnados a la Comisión de Seguridad Pública; por lo que con la finalidad de desahogar el Presidente solicita al área técnica de cuenta de los puntos y proyectos a tratar en la presente sesión, y realizada que fue la cuenta correspondiente, los puntos se desarrollaron de la forma siguiente: -----

I.- Referente a la Proposición con Punto de Acuerdo Proposición con punto de acuerdo por medio del cual se Exhorta 1.- Fiscal General del Estado, a efecto de: A) Que en su papel de parte investigadora y acusadora de los elementos de la CECOP, en la causa penal 03/2018, respete íntegramente los principios de actuación de la Fiscalía General del Estado tales como los de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo,

CONTACTO:

(747) 47 1 84 51 Ext. 3005

Página 2 de 4

heriberto huicochea@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución General de la Republica; y 2.- Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Guerrero, a efecto de que instruya al juez conocedor de la causa penal 03/2018, substanciada ante el juez de control y enjuiciamiento penal del distrito judicial de Tabares, y que instauro en contra de los elementos de la CECOP, se apeguen a los principios constitucionales y de derechos humanos previstos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fundamentalmente el principio pro homine o propersona; así como también a los principios rectores del procedentito penal; se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión acuerdo interno por medio del cual se declara sin materia la citada proposición derivado de que al respecto y derivado del análisis minucioso del contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo que nos ocupa, se desprende que el tema principal de la Legisladora es el de exhorta al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero y al Presidente del Poder Judicial del Estado de Guerrero, apegar a derecho en los procedimientos que se sigue a los 16 presos de CECOP sobre los hechos ocurridos el 07 de enero del 2018, así como la solicitud de la liberación del C. Gonzalo Molina González, resulta pertinente señalar que en diversos medios de comunicación se encuentran publicados distintas notas periodísticas en las cuales se señala que desde el día de hoy viernes 07 de junio de año 2019, fueron declarados inocentes en audiencia los 16 miembros detenidos del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP) y de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), por lo que serán liberados, al emitirse la sentencia de libertad absoluta, por otro lado, es importante destacar que, al C. Gonzalo Molina González, fui absuelto el día 28 de febrero del 2019, tras una sentencia de libertad absoluta dictada por un juez del Juzgado Primero de Tixtla; por lo que la proposición con punto de acuerdo que nos ocupa ha quedado sin materia, una vez que se cuenta con la evidencia de la liberación de los 16 miembros de la CECOP y del C. Gonzalo Molina González; quedando sin materia el principal objetivo de la Proposición demerita; acto seguido el Diputado Presidente somete a consideración de los integrantes de la comisión la propuesta de acuerdo interno, **acuerdo que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.**

II.- Referente al Proyecto de Acuerdo de Atención de la Recomendación 15VG/2018 "Caso Iguala" emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fue turnado en comisiones Unidas de Justicia, Seguridad Pública y Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para dar cumplimiento en su primer y segundo punto recomendatorio al respecto se señala que el acuerdo fue elaborado en Comisiones Unidad, acuerdo que servirá como primera vía de seguimiento y de atención a la recomendación del caso Iguala; acto seguido el Diputado Presidente somete a consideración de los integrantes de la comisión la propuesta de dictamen, **mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.** - - - - -

CONTACTO:



(747) 47 1 84 51 Ext. 3005

Página 3 de 4



heribertohuicochea@congresogro.gob.mx

Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N
Col. Villa Moderna, C.P. 39074
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
www.congresogro.gob.mx

----- En desahogo del punto número cinco, de los Asuntos Generales, el Diputado pregunta a los integrantes de la Comisión si desean tratar algún tema dentro de los asuntos generales, y al no haber asuntos inscritos, se continua con el desarrollo del Orden del Día Aprobado en la Presentes sesión. -----

Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del punto número seis del orden del día, toda vez que se desahogaron los puntos aprobados en esta Quinta Sesión Ordinaria, el Diputado Heriberto Huicochea Vázquez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, procedió a declarar la Clausura de la 5° Sesión Ordinaria siendo las diez horas con treinta minutos del día siete de junio de dos mil diecinueve, levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.-----

----- **CONSTE** -----
----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 25 de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

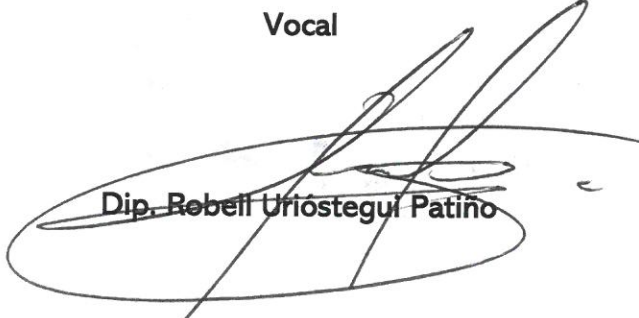
----- **DAMOS FE** -----

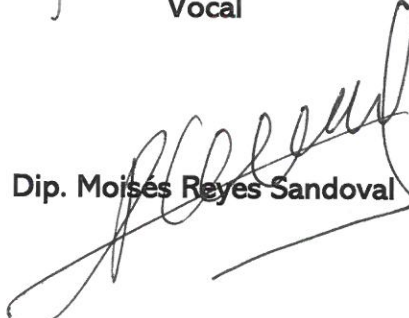
Presidente

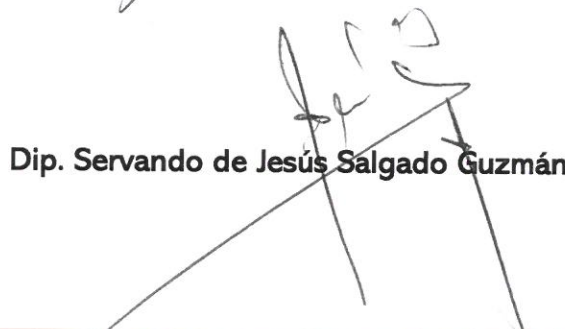

Dip. Heriberto Huicochea Vázquez

Secretario

Dip. Arturo Martínez Núñez
Vocal

Vocal

Dip. Robell Urióstegui Patiño
Vocal


Dip. Moisés Reyes Sandoval


Dip. Servando de Jesús Salgado Guzmán